

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1689** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FUENLAMAR, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 101/208, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Segundo Pedro Llagsha Pachama contra Construcciones y Reformas Fuenlamar s.l., se ha dictado resolución en fecha 23 de enero de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Construcciones y Reformas Fuenlamar s.l. en situación de insolvencia por importe de 3.300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de enero de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090004594-1